

lo, de ningún valor ni efecto. Dado en San
Juan a veinte y tres de Abril de mil ocho
cientos y tres = Yo el Rey = Yo don Pedro
Flores Quebedo Secretario del Rey nues-
tro Señor lo he escríto por su mandado =
esta tubucado ^{1.º Josef a Godoy} Tomose Varon de la Cedu-
la de S. M. escrita en las dos foras ante
cedentes en las Contadurias Generales
de Valores, y Distribucion de la Real Ita-
cienda, Madrid trece de Mayo de mil
ochocientos y tres = Pedro Martine de
la Mata = Leandro Borbon = Tomo
se Varon en la Contaduria General del
valimiento de lo enaxenado de la Re-
al Corona que esta anexada a la Se-
cretaria de la Presidencia del Supre-
mo Consejo de Hacienda de mi Cargo.
Madrid veinte de Mayo de mil ocho-
cientos y tres = don Felipe Antonio Calderon
Corresponde con su Original que debolbr